
**Sector 3, Grupo 25A, Manzana H,
Lote 10. Villa El Salvador, Lima.
Proyecto de intervención escultórica
en terreno vacío en el distrito
de Villa El Salvador.****Resumen**

El proyecto presentado en este texto da cuenta de una intervención artística escultórica para sitio específico en un lote de terreno vacío en Villa El Salvador, Lima, que busca problematizar la noción de espacio público en un distrito con una historia de urbanismo participativo; hoy marcado por la segregación y exclusión urbana. La obra artística busca cuestionar el discurso democrático del espacio público, evidenciando las discrepancias entre las políticas urbanas y la realidad del entorno. Para ello, profundiza sobre las consideraciones del uso regulado del espacio público, la propiedad privada y los conceptos de antimonumento y arte en espacio público.

Palabras clave

Espacio público; Intervención artística; Villa El Salvador.

Figura 1
**Intervención Sector 3,
Grupo 25A, Manzana H,
Lote 10. Villa El
Salvador, Lima**
2023.
Fotografía: Abel Salazar



Sector 3, Grupo 25A, Manzana H, Lote 10. Villa El Salvador, Lima, es una instalación escultórica y espacial realizada para el espacio específico de un lote de terreno vacío en Villa El Salvador, Lima. Esta propuesta de intervención se ha producido en el marco del Programa de Alto Desempeño Docente 2023 en el área de investigación-creación, otorgado por la Dirección Académica del Profesorado de la PUCP.

El punto de partida para la producción de esta instalación en sitio específico es la revisión de la noción de espacio público como espacio democrático. Para ello, es fundamental considerar que experimentamos los aspectos físicos, materiales, espaciales y urbanísticos que constituyen la ciudad tangible, mientras que comprendemos que el concepto de democracia asociado al espacio público es una formulación política.

La definición primaria de espacio público como “aquel territorio de la ciudad donde cualquier persona tiene derecho a estar y circular libremente (como un derecho); ya sean espacios abiertos como plazas, calles, parques, etc.; o cerrados como bibliotecas públicas, mercados” (Tokeshi, 2007, p. 17) se complejiza al profundizar el estudio de “los contenidos implicados en sus distintas dimensiones: físico-territorial, política, social, económica y cultural” (Tokeshi, 2007, p. 17). A partir de la definición de espacio público como conjunto de lugares y espacios de libre acceso, el presente proyecto de investigación e intervención artística propone indagar acerca de la categoría política del espacio público como “ámbito en el que se desarrolla una determinada forma de vínculo social y relación con el poder” (Delgado, 2011, p. 23). Los conceptos de igualdad, de libertad de expresión y de coexistencia mediada por pactos consensuados constituyen una idea de esfera pública posible. En

ella, los ciudadanos asumen la viabilidad de su reconocimiento y de su poder de acción. Sin embargo, este significado de esfera pública debe tener un correlato de realidad sobre el ámbito físico del espacio público que habitamos y con el que nos vinculamos. El espacio público es una noción “que exige ver cumplida la realidad que evoca” (Delgado, 2011, p. 24).

La intención que pone en marcha la producción artística que presenta este texto es la problematización del significado de espacio público asociado a un ideal de discurso democrático. Así, se busca profundizar en la tensión entre el discurso político de construcción de ciudadanía y la realidad objetiva en donde deba recaer dicho discurso, situando este interés en el plano local de la ciudad de Lima. El proyecto artístico a presentar se basa en la premisa de la dislocación del diálogo entre Estado y sociedad.

La presente investigación atiende a problemáticas de desigualdad, segregación y exclusión urbana y habitacional a partir de los procesos de crecimiento y evolución demográfica de las áreas de expansión demográfica de Lima metropolitana. El debate sobre la gradual integración social y económica de lo que hoy se denominan las zonas de Lima Este, Lima Norte y Lima Sur –un tiempo atrás denominadas “conos”–, diferenciadas de lo que era Lima Centro –zona compuesta por el centro histórico, el viejo casco urbano y los barrios tradicionales–, se considera un tema abierto y en permanente revisión. La ciudad de Lima está unificada nominalmente, pero segregada territorial y económicamente.

La observación y el análisis de la ciudad se proponen a partir de la comprensión de esta en el marco de su historia de crecimiento y construcción. La ciudad tangible revela los procesos sociales que le han dado forma, así como la relación que esta determina, a su vez, sobre tales procesos. De este modo se propo-

Figura 2
Distrito de Villa El Salvador Resaltada en Rojo sobre el Mapa de Lima
 Recuperado de Wikipedia.

ne un nexu con el enfoque antropológico de análisis de la condición urbana como “estudio del espacio como resultado de un proceso de producción social” (Estrada, 1993, p. 288), en tanto la ciudad tiene el potencial de revelar las huellas de la historia de quienes la han habitado. Así, la investigación se centra en una realidad propia del desarrollo demográfico de Lima: su crecimiento hacia zonas que proyectaron su expansión alrededor de un centro ya establecido. El estudio del crecimiento urbano de las periferias de la ciudad se ubica incluido en un contexto más amplio, asociado al problema social global de las políticas modernas de exclusión de las clases trabajadoras en las “afueras” del centro, ocurridas a partir de gestiones estatales modernas de planificación urbana al buscar una solución al problema de la vivienda mediante la construcción y territorialización de las construcciones habitacionales en bloques. De esta manera, se traza el objetivo de construir una postura crítica hacia ciertos gestos de concesión de tierras como solución a la intensificación de las invasiones producto de las olas migratorias hacia Lima que ocurrieron desde la década de los años 50 en adelante, en específico, a un momento histórico particular: los sucesos que determinaron el nacimiento del actual distrito de Villa El Salvador en la ciudad de Lima, Perú.

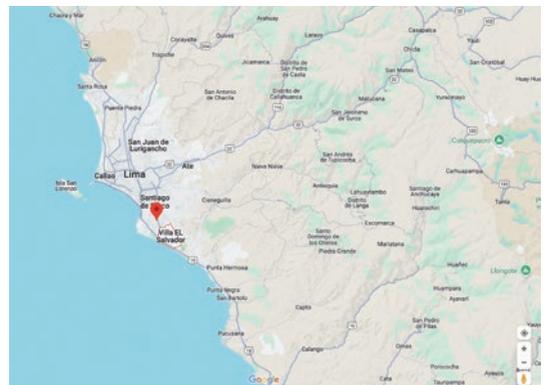
Villa El Salvador

En el Perú, la historia de las migraciones del campo hacia la ciudad de Lima se inició en la década de los 50 generando una presión demográfica que propició que las nuevas invasiones se dieran en las zonas agrícolas de la ciudad, haciéndola crecer hacia sus márgenes. Estas invasiones sufrieron de políticas de castigo y represión durante el gobierno del Gral. Velasco Alvarado (1968–1975), por lo que no fue

sino hasta el año 1971 que una invasión en una zona de desborde de Pamplona sobre terrenos que estaban listos para ser urbanizados produjo un fuerte conflicto y represión policial en el lugar, resultando en la muerte de un ciudadano que formaba parte de la invasión. Este conflicto se convirtió en un punto crítico de revisión de las necesidades y demandas ante la presión demográfica contenida, por lo que el Gral. Velasco decidió otorgar a los invasores de Pamplona no solo los arenales del sur de Lima, sino la promesa de un proyecto de ciudad modelo como solución al problema de la vivienda. Estos arenales eran la hoyada de Tablada de Lurín y Lomo de Corvina en la Panamericana Sur, una pampa vacía, alejada de las conexiones urbanas que constituían la ciudad de Lima hasta ese entonces. El transporte de los invasores de Pamplona hacia el arenal se realizó el 11 de mayo de 1971, con apoyo del ejército peruano.

Figura 2

Esta donación tenía, por un lado, un tinte de solución política correcta a los acontecimientos suscitados a partir de la invasión de Pamplona y al problema de la vivienda y, al mismo tiempo, se puede entender este gesto como un modo de alineamiento



a las políticas de separación de las poblaciones migrantes y de bajos recursos del centro de la ciudad: los arenales elegidos se situaban en las afueras de los límites de la ciudad y no contaban con las condiciones mínimas de equipamiento para su uso urbano.

Parte de la agenda de separación de las poblaciones emergentes migrantes del centro económico, social y urbanístico consolidado de la ciudad se fundamenta en el hecho de que el otorgamiento de los arenales de Villa El Salvador para la construcción de propiedades se realizó sobre un suelo arenoso altamente susceptible. Los ciudadanos se vieron sometidos a la iniciación de una vida dura en construcciones de estera y madera. La historia de crecimiento urbano y barrial de Villa El Salvador se asienta sobre las dificultades de una geografía difícil, la falta total de servicios, y la ausencia de pistas y de medios de transporte público accesible.

A pesar de las extremas condiciones de su localización y de su separación del resto de la ciudad, la particularidad a tener en cuenta en el caso de Villa El Salvador es el modelo de movimiento barrial que fue parte de su surgimiento. Villa El Salvador fue entendido por sus ciudadanos como una oportunidad y como posibilidad de proyecto abierto de desarrollo comunitario. En un contexto de movilización social en América Latina y de altas expectativas populares, Villa El Salvador logró ser un ejemplo de organización social barrial, urbana y política. La sensación de pertenencia a la nueva territorialidad obtenida y la solidaridad vecinal se sumó al surgimiento de la Comunidad Autogestionaria de Villa El Salvador (CUAVES) a partir de 1973, como resultado de la necesidad de creación de asambleas de base para la organización y autogestión.

Mediante la CUAVES se trabajó en la creación de empleos y en la planificación de servicios en la

zona. El proyecto de autogestión y organización barrial de Villa El Salvador se constituyó a partir de un modelo de crecimiento urbano que promovió, desde su diseño, la relación entre el poder político local y la configuración espacial de la población. Como parte de la planificación urbana de la nueva zona otorgada se diseñó un plan de distribución para los pobladores. Este diseño partía de la concepción de un módulo de grupo residencial: 24 lotes formaban una manzana; 16 manzanas un grupo residencial, y entre 20 - 25 grupos residenciales, un sector. El plano contemplaba áreas libres entre manzanas para espacios comunes. Los vecinos obtuvieron los lotes de terreno según este modelo, a partir de las invasiones y ocupaciones. Y sobre este orden han ido creciendo las casas, las calles y el barrio. Para historiadores como Antonio Zapata, la morfología urbana del modelo sectorizado permitió enlazar el proyecto político de villa con la “consistencia democrática” (2015) concebida en el diseño modular de su urbanización.

Sin embargo, la historia inicial de Villa El Salvador como un modelo de organización emergente se ha desvanecido en tanto los proyectos políticos consolidados que apoyaron su gestión en su fundación como distrito, así como la participación colectiva en la red de grupos vecinales, la CUAVES y las iniciativas de autogestión se han diluido paulatinamente. Tras la década de los 90 –desde la implementación de políticas neoliberales durante el gobierno de Alberto Fujimori hasta el asesinato de María Elena Moyano, símbolo de la organización política liderada por las mujeres de Villa El Salvador–, la vida política comunitaria llevada a cabo en el espacio público y común del distrito se ha degradado, dejando la materialidad de la organización espacial urbanística del distrito como testimonio de su historia. Identifico, entonces, a Villa El Salvador como el espacio urbano en el que

Figura 3
**Vista de cuadrícula
 organizacional del dis-
 trito de Villa El Salva-
 dor, Lima, Perú**
 Recuperado de Google
 Maps.

la problemática de segregación se visibiliza tajantemente, y con ella las consideraciones a las nuevas dificultades en torno a la idea de construcción de ciudadanía y espacio público.

En los estudios sobre el caso de Villa El Salvador realizados por Desco, Tokeshi y Takano afirman que “las libertades urbanas soportan mal la exclusión generada por las desigualdades económicas, sociales o culturales; y considerando que la relación entre ciudad popular y formal se basa en la segregación socio-espacial y la desigualdad, el tema de la búsqueda y la construcción de ciudadanía para los sectores populares tiene complejidades y particularidades”. (Tokeshi y Takano, 2007, p. 25).

Los procesos de producción social del hábitat empiezan desde la implementación de los servicios básicos (Tokeshi y Takano, 2007, p. 25), y el distrito de Villa El Salvador ya cuenta con ellos. Sin embargo, no es el caso con el equipamiento de vías y del espacio público. Actualmente, en Villa El Salvador, esta fase final de construcción social de un espacio público establecido ya no se aplica: “a pesar que el desarrollo del espacio público es el hecho faltante para su consolidación, no termina de ser atendido; hasta el punto que en varios casos el proceso entra en una

fase de suspensión y degeneración” (Tokeshi y Takano, 2007, p. 26).

Figura 3

El contexto descrito apunta a enfatizar sobre la problemática de separación urbana y de clandestinidad habitacional que marcó el origen del distrito y que aún hoy evidencia la falta de políticas que aborden el problema de la vivienda y del sentido del espacio público en un tipo de configuración urbana específica. La marginalización social y cultural producto de las distancias y brechas entre Lima y áreas urbanas situadas en la periferia de la ciudad tiene una afectación real en la forma como los ciudadanos perciben su propia relación con la ciudad y con el entorno urbano cercano, afectando también la capacidad para pensar el espacio público como colectivo. Se plantea, además, la discusión concreta sobre la ausencia de gestión y producción de ciudad desde la administración pública y, por tanto, la cuestión sobre los problemas y contradicciones que enfrentamos en este contexto para hablar de construcción de ciudadanía en relación con la noción de espacio público.

Grupo 28 y Grupo 25

La investigación previa al planeamiento y producción de intervención escultórica en un lote vacío del grupo 25 del distrito de Villa El Salvador se realizó mediante un ciclo de visitas, recorridos y entrevistas a dos familias con quienes se ha mantenido un vínculo permanente y con quienes se gestionó la elaboración de la propuesta de intervención. Esta forma de generar vínculos y levantar información sobre los sectores puntuales visitados, el grupo 28 y el grupo 25, se intensificó entre abril y octubre del 2023. Los testimonios sobre las historias de las familias han

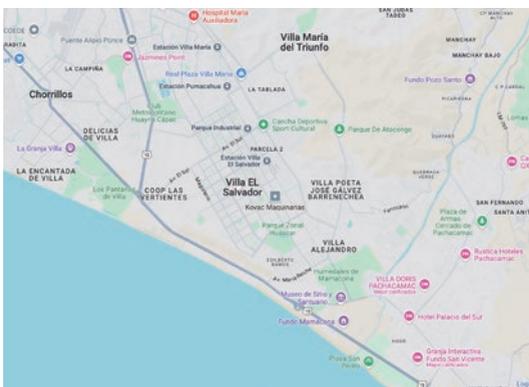


Figura 4
**Vista del Grupo 25, Villa
 El Salvador, Lima, Perú**
 Recuperado de Google
 Maps.

sido importantes para la puntualización y vinculación de las problemáticas actuales que afronta la vida en el distrito con las historias particulares desde donde se vivió la fundación del barrio. El proyecto busca acercarse a fragmentos puntales del territorio distrital desde el vínculo con las historias de las personas en tanto es en el ámbito familiar y de relación local vecinal en donde los ciudadanos perciben su territorio, sus necesidades y problemas. Las historias y relatos individuales y familiares dan cuenta de la relación de la memoria colectiva con los lazos afectivos personales, interpersonales y familiares de cada narración individual. El desarrollo del proyecto se enfoca en aquel ámbito de indeterminación donde la vida social y la vida familiar se entremezclan, siendo muy difícil hacer un ejercicio de separación entre el ámbito privado y el grupo social que lo rodea.

Figura 4

La memoria fundacional del distrito relatada por el grupo de seis personas entrevistadas pone énfasis en el germen de oportunidad y posibilidad que significó la obtención de lotes de tierras pero afirma sostenidamente el esfuerzo y el sufrimiento que esto costó. La difícil geografía y la falta de servicios durante los



primeros años del distrito determinaron una vida de lucha contra la precariedad y la pobreza extrema, de mucho trabajo y sacrificio. No se mencionó nada en torno a la historia de gestión comunitaria ni de movimiento social local que debió haber servido para el desarrollo de la ciudad. Los relatos sobre las invasiones y los procesos de obtención de títulos de propiedad dan cuenta de las tensiones y de la violencia implicada en los mecanismos a poner en marcha para la obtención del lote propio: terrenos ganados, terrenos perdidos, terrenos en disputa, terrenos en litigio.

Hoy, luego de 52 años desde el primer traslado de pobladores de Pamplona a los arenales de Villa El Salvador, las calles de los grupos 25 y 28 se encuentran establecidas y sus límites respecto de las propiedades privadas, delimitados. A partir de las historias y testimonios individuales, así como de registro, análisis y recorridos por las calles y espacios urbanos de los grupos visitados, se percibe claramente la permanencia de problemas urgentes en torno a la precariedad de las condiciones de la vivienda, a la falta de desarrollo social, a la desvinculación entre grupos y sectores de Villa El Salvador y del mismo distrito con el resto de la ciudad.

La morfología de orden urbano, organizado por sectores, se mantiene. Son, entonces, los lotes delimitados, algunos convertidos en casas, los que evidencian los precarios procesos constructivos y las limitaciones económicas que determinan su poco desarrollo. Se mantienen muchas tensiones alrededor de la inaccesibilidad al suelo y a la propiedad urbana, y se evidencia el abandono del proyecto de vivienda social. Se percibe fuertemente la precarización de la construcción y de la vivienda, así como los gestos de necesidad de delimitación sobre lo poco que aún queda como lotes sin construir.

Estas conclusiones, propias de la investigación desarrollada, encuentran un dato concreto de relevancia para el desarrollo del proyecto. En su estudio etnográfico en los asentamientos tardíos en Lomo de Corvina, el antropólogo Daniel Ramírez Corso afirma que los actores identificados dentro del campo social de producción barrial de estas invasiones: autoridades políticas, dirigentes vecinales y vecinos, compiten entre sí por mejorar sus posiciones dentro de dicho campo, y que el objetivo más deseado es el acceso al lote de terreno. Ningún actor identificado “tiene como objetivo la producción de ciudad” (Ramírez Corso, 2017, p. 450), y los asentamientos humanos estudiados han devenido en “estrategias para conseguir la entrega de títulos de propiedad individuales” (Ramírez Corso, 2017, p. 450). El autor define la gestión de la invasión de Lomo de Corvina como una forma de acceso a la propiedad urbana. Estas conclusiones se afirman sobre la base de la evidente disolución del territorio como eje de la organización vecinal.

Sector 3, Grupo 25A, Manzana H, Lote 10. Villa El Salvador, Lima

La definición del proyecto de intervención se gesta desde las relaciones personales y testimoniales con algunos vecinos, y el análisis de sitio de los grupos 28 y 25 de Villa El Salvador. Las permanentes tensiones y la violencia sobre los terrenos en disputa, así como la ausencia absoluta de memoria en torno a la historia de gestión política local y proyecto de comunidad del distrito, evidencian la nula realidad tangible de la ilusión de urbanidad democrática y el carácter abstracto de la argumentación del Estado como mediador del espacio público. El atraso social y urbano del sector revela su condición de separación de otros

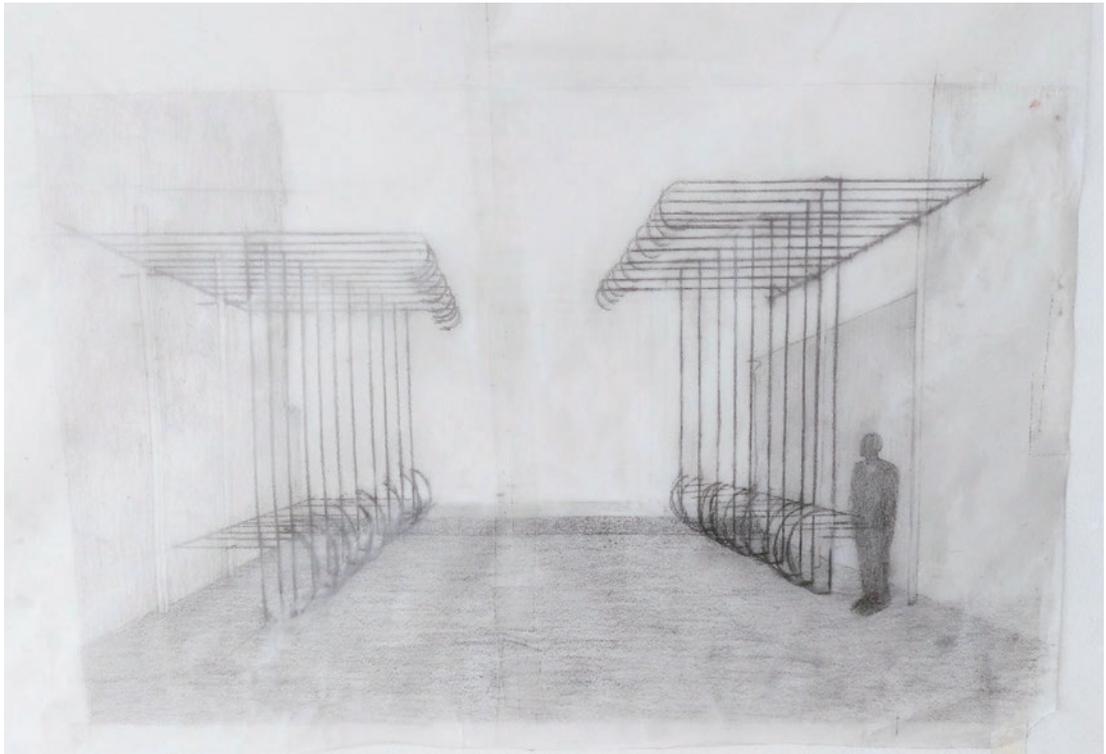
centros de desarrollo y dinamismo económico. El fracaso del proyecto de ciudad modelo y de autogestión será señalado mediante la elección de un terreno en disputa: un terreno vacío.

Dentro del grupo 28 y 25 ya no son visibles los lotes de tierra que aún no tienen construcción sobre el suelo. Los pocos que quedan tienen delimitaciones amuralladas que impiden el acceso físico y visual de quien los rodea. Así, establecí contacto con personas cercanas a la familia con la que me vinculé inicialmente y a quienes pude entrevistar. Mediante una serie de negociaciones obtuve el permiso del dueño del lote 10, Mz H, grupo 25A para la realización de una intervención dentro del terreno de su propiedad. Este solo estaba cubierto con calaminas en uno de sus lados colindantes a la calle, por lo que no fue una dificultad empezar el planeamiento de la intervención con el permiso del dueño para retirar dichas calaminas durante el proceso de trabajo e instalación.

Asedio y formulación arquitectónica espectral: resurrección y fracaso

La formulación de la naturaleza de la intervención escultórica a presentar intenta tocar el conflicto, situar su materialidad y forma de crecer en el terreno escogido como parte una estrategia de adaptación a la tensión de un sitio en disputa. Si bien el terreno tiene propietarios, ellos comentan que el terreno sin un mínimo amurallamiento de seguridad es propenso a intentos constantes de invasión y apropiación. Este terreno como espacio de tensión aparenta no contener nada. Los problemas en torno a la inaccesibilidad a la vivienda, a la especulación del mercado y a la desregulación de los espacios públicos en los ejes de crecimiento urbano en abandono se canalizan mediante una violencia pasiva pero latente alrededor

Figura 5
**Boceto de la
intervención**
Lápiz sobre papel
canson, 30x25 cm, 2023.



del terreno vacío. Se propone la aparición del asedio; su manifestación.

Sobre el terreno se encuentran tubos cuadrados verticales levantados recientemente con la intención de construir un módulo cerrado de vivienda de material *drywall*. Esta construcción nunca se terminó, ya que el terreno fue puesto en venta. En el marco de la intervención artística decidí ocupar el terreno parasitando las estructuras de esta construcción fallida y así entablar un diálogo con los mismos deseos que tuvieron sobre este predio alguna vez sus propios dueños. La conceptualización de la pieza en torno a la tierra delimitada como propiedad privada apuesta por la elasticidad que esta denominación permite a la especulación del uso posible del espacio. Y en tanto la pieza será sembrada sobre las mismas estructuras que el dueño quiso levantar, se planifica una forma derivada de la intención inicial de construcción sobre el terreno.

La propuesta de pieza se presenta como estructura-esqueleto arquitectónico cuya forma revela una fuerza ansiosa por aparecer. Esta estructura hecha de fierros corrugados se alinea de forma que aparenta la intención de ser una estructura que constituya la parte interna de un futuro vaciado de concreto. En ese mismo sentido, la estructura imita a sus tubos cuadrados de base levantándose sobre el suelo a modo de paredes sugeridas y estas se extienden en la parte superior de manera horizontal proyectando la idea de techo. Entendiendo los intentos fallidos de la estructura encontrada en el terreno como una negación de la posibilidad concreta de la vivienda, esta pieza pretende aparecer como una resurrección que asedia el sitio. Se busca potenciar esta intención haciendo que la posible estabilidad y la promesa de ser cimiento de una construcción permanente se diluya en el gesto formal de convertir a las mismas lí-

neas de la estructura en curvas que se vuelven hacia sí mismas, anulando cualquier proyección de funcionalidad habitacional posible.

Figura 5

Mientras esta arquitectura espectral –en su sentido de no-objeto y de *estar*, siendo ausente– se niega a sí misma, problematiza la tensión que ya carga el terreno mismo. Es crucial el hecho de que esta estructura aparecida sea vista por las personas que circulan por las calles que colindan con el terreno. He aquí una de las características fundamentales de la intervención: *ser pública*.

De esta manera, la construcción de estas estructuras se sitúa dentro de la discusión sobre los gestos de intervención artística en el espacio público, a pesar de que los volúmenes vacíos que sugieren estén dentro del límite del terreno. Es parte de la intención de este proyecto ubicarse en aquellas zonas de indeterminación sobre lo que se define como privado y público y, en diálogo con esa indefinición, aceptar que su naturaleza cuestiona su misma presencia como arte en el espacio público. A partir de estas ideas, se busca el sinceramiento de la pieza como un gesto que se encuentra dentro las posibles discusiones sobre la definición del antimonumento o *counter monument*. Esta discusión se puede asentar inicialmente en las definiciones de Young sobre los *contra monumentos* como “espacios conmemorativos concebidos para desafiar la premisa misma del monumento” (Young, 1999); y se puede, además, complejizar en el marco de las manifestaciones locales y regionales que definen el antimonumento como dispositivos de memoria viva que responden casos de violencia de Estado.

Figura 6
**Intervención Sector 3,
Grupo 25A, Manzana H,
Lote 10. Villa El Salva-
dor, Lima**
2023.
Fotografía: Abel Salazar





Figura 7
**Intervención Sector 3,
Grupo 25A, Manzana H,
Lote 10. Villa El Salva-
dor, Lima**
2023.
Fotografía: Abel Salazar





El presente proyecto de intervención busca sobrepasar las definiciones del antimonumento en tanto no busca reivindicar la memoria de un hecho histórico específico ni demanda justicia sobre eventos que han quedado impunes. Esta pieza busca un espacio propio en la reflexión del antimonumento como materialización pública de una aletargada problemática social con relación a las difíciles condiciones de vivienda, segregación y clandestinidad habitacional que afronta la periferia de Lima. La violencia a la que alude es una violencia sistemática, cotidiana y que se manifiesta en la degradación de la vida en el contexto de crisis de las condiciones de la vivienda. La pieza escultórica y su condición de dependencia de las arquitecturas existentes, es decir, su condición parásita, se materializan desde la base de un pacto social fallido y de una realidad social y urbana que no cree más en las organizaciones de base ni en los proyectos políticos de autogestión y ejercicio de ciudadanía organizacional. La duda, el fracaso y la frustración son las ideas que se busca den forma a esta pieza como una manifestación matérica en el espacio público.

Se determina una forma estratégica de ubicación real de la pieza que pueda permitir la reflexión sobre la propiedad privada pero al mismo tiempo sobre su visibilidad en el espacio público, articulando así las bases para la discusión sobre el rol de la memoria de una colectividad y sus actuales problemáticas y pugnas por la apropiación de las tierras. Las invasiones como antecedente a este contexto pueden darle aquel sentido.

Finalmente, este proyecto se sitúa en el campo de las manifestaciones artísticas en el espacio público que se desmarcan del aparato institucional físico – galerías y museos – como aquel que contextualiza e incluso aporta significado a la obra y a los artistas que las presentan. La pieza de arte en el terreno pú-

blico se convierte en sí misma en aquello que es, frente a todos. Manifiesta claramente su intención y su razón de ser pública. El espacio público contiene la potencialidad de ser el lugar de pensamiento fluido sobre las dinámicas cambiantes del orden social y urbano. Se apuesta así por la apertura de la discusión sobre lo que la ciudad puede albergar, como la revisión de la utilidad del espacio público y de las complejidades de pensar el presente en un sentido compartido. El ejercicio de la práctica artística que anhela proponer ideas, preocupaciones e interrogantes sobre y en el espacio público también significa la acción en contra de la perpetuación de un espectador pasivo que asume los monumentos oficiales que forman históricamente el paisaje urbano como verdades inmutables.

Figuras 1 y 6-10

Referencias

Delgado, M. (2011). *El espacio público como ideología*. Catarata.

Estrada, M. (Coord.). (1993). *Antropología y ciudad*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores.

Ramírez Corzo Nicolini, D. (2017). La construcción del espacio en las nuevas barriadas: objetos fragmentados/ acciones dislocadas. Estudio etnográfico en los barrios de Lomo de Corvina en Villa El Salvador, Lima. *Open Edition Journals. Boletín del Instituto de Estudios Andinos*, (46), 431-452. <https://journals.openedition.org/bifea/8655>

Zapata, A. (2015). *Sucedió en el Perú. Villa el Salvador*. TV Perú.

<https://www.youtube.com/watch?v=PbMXyVlgjec>

Takano, G., & Tokeshi, J. (2007). *Espacio público en la ciudad popular: reflexiones y experiencias desde el Sur*. Desco.

https://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/desco/20170223013615/pdf_869.pdf

Young, J. E. (1999). Memory and counter memory. *Harvard Design Magazine: Constructions of Memory: On Monuments Old and New*, (9). <https://www.harvarddesign-magazine.org/issues/constructions-of-memory-on-monuments-old-and-new/>

